

Daule, 30 de Enero del 2015

Señor.
AVILIO JUVENCIO NUMERABLE MEJIA
Ciudad.-

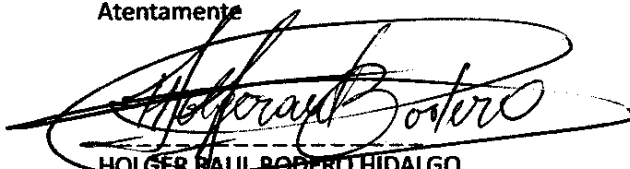
De nuestras consideración.-

Me es grato llevar a su conocimiento que la Junta General Extraordinaria de accionistas de la **COMPAÑÍA DE TRICIMOTOS "DIOS ES PARA TODOS" S.A. COMDIOS** en sesión realizada el día de hoy 30 de Enero del 2015 decidió por unanimidad reelegirlo **GERENTE GENERAL**, de la compañía, por el lapso de dos años.

Las funciones se sujetan a las disposiciones constantes de la Escritura Pública de Constitución de la Compañía, otorgado ante el Notario Vigésimo Quinto del Cantón Guayaquil, el día 31 de Agosto del 2012, inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Daule, anotado bajo el Registro mercantil con el numero 619, el 21 de Septiembre del 2012, así como las pertinentes disposiciones de las Leyes Mercantiles y de Compañía en actual vigencia.

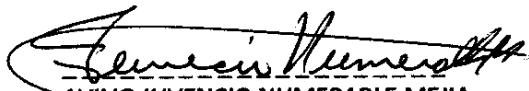
De acuerdo a las disposiciones de nuestros estatutos usted tiene la Representación Legal y Extrajudicial de la compañía de manera individual.

Atentamente



HOLGER PAUL BODERO HIDALGO
SECRETARIO Ad-Hoc

Acepto el cargo conferido y para Constancia firmo en Daule, 30 de Enero del 2015



AVILIO JUVENCIO NUMERABLE MEJIA
C.I.: 0901298240

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN DAULE, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Seis de Febrero de Dos Mil Quince queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 1 de fojas 55 a 60 con el número de inscripción 7 celebrado entre: ([COMPAÑIA DE TRICIMOTOS DIOS ES PARA TODOS S.A. COMDIOS en calidad de COMPAÑIA]); en la calidad de Representante(s) Legal(es): ([NUMERABLE MEJIA AVILIO JUVENTICIO con el cargo GERENTE GENERAL]).




Ab. Jenny Franco Mosquera.
Firma de la Registradora Encargada